

Suplente: Ilustrísimo señor don José R. Barcón Furundarena, Vicepresidente de la Corporación.

Vocales: Don Francisco Hernández Rubio, en representación de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción.

Don José Manuel Díez Domecq, Director de la Sección de Arquitectura de la Oficina Técnica Provincial.

Don Ernesto Martínez Díaz, en representación del Colegio Oficial de Peritos Aparejadores de Cádiz-Ceuta.

Secretario: Don Juan Tamariz-Martel Fabrè, Secretario de la Diputación.

Suplente: Don Eduardo Baraja Carceller, Oficial Mayor Letrado de la Diputación.

Lo que se hace público a los efectos de su posible recusación en el plazo de quince días.

Cádiz, 4 de julio de 1967.—El Presidente, Alvaro de Domecq y Díez.—3.896-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente al concurso restringido de méritos para proveer la plaza de Farmacéutico Jefe de la Beneficencia Provincial.

Esta Diputación Provincial ha acordado proveer, mediante concurso restringido de méritos, entre los Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial de Sevilla la plaza de Farmacéutico Jefe de dicha Beneficencia, dotada con el grado retributivo 21 señalado en la Ley 108/1963, de 20 de julio, y demás emolumentos especificados en dicha Ley.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 155, de 1 de julio de 1967.

Sevilla, 1 de julio de 1967.—El Presidente, Carlos Serra y Pablo Romero.—3.843-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada para la provisión de la plaza de Arquitecto provincial Jefe de Servicio de esta Corporación.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición convocada por esta Excm. Diputación Provincial en el «Boletín Oficial» de la provincia número 267, de 23 de noviembre de 1966, para la provisión de la plaza de Arquitecto provincial Jefe de Servicio de esta Corporación, estará formado, a tenor del artículo 245 y párrafo primero del artículo 26 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, por los siguientes señores:

Presidente: Don Francisco Basarán de la Fuente, Diputado provincial.

Vocales: Don Sixto Cámara Niño, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Enrique Prieto Carrasco, Ingeniero Director de Vías y Obras de esta Diputación, como funcionario técnico de la Administración Local.

Don Antonio Vázquez de Castro Sarmiento, Arquitecto, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

Don Fernando Rojo Coronado, Jefe provincial del Servicio Nacional de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Salvador Juárez Capilla, Secretario general habilitado de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de la base octava de la convocatoria.

Toledo, 4 de julio de 1967.—El Presidente, Julio San Roman Moreno.—3.903-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Mota del Cuervo (Cuenca) por la que se anuncia concurso libre para proveer una plaza de Guardia municipal al servicio de esta Corporación.

Autorizada esta Corporación por la Junta de Destinos Civiles y en cumplimiento de acuerdo de la Permanente del día primero del corriente, se anuncia a concurso libre una plaza de Guardia municipal al servicio de este Ayuntamiento, con sueldo anual de 13.300 pesetas y retribución complementaria de 14.000, más emolumentos reglamentarios.

A esta plaza podrán optar españoles de veinticinco a cuarenta y cinco años, con instancia documentada, que presenta-

rán en plazo de treinta días, a partir inserción de este anuncio en «Boletín Oficial del Estado».

Se exigirán dos pruebas de aptitud, conforme al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia, apreciándose los méritos alegados, conforme allí se indica.

Para más referencias ver «Boletín Oficial» de la provincia y anuncio en tablón del Ayuntamiento.

Mota del Cuervo, 5 de julio de 1967.—El Alcalde accidental, Luis Rodríguez Castellano.—3.839-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente al concurso restringido para cubrir una plaza de Subjefe de Negociado de Contabilidad entre Oficiales Técnico-administrativos de Contabilidad de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 15.705, de fecha 24 de junio de 1967, publica las bases que deben regir en el concurso restringido que se convoca para cubrir una plaza de Subjefe de Negociado de Contabilidad entre Oficiales Técnico-administrativos de Contabilidad de esta Corporación, la que está dotada en las plantillas con los emolumentos correspondientes al grado retributivo 17 de la Ley 108/1963, o sea 25.000 pesetas anuales de sueldo base, 20.750 pesetas anuales de retribución complementaria, el 50 por 100 de indemnización por residencia sobre ambas cantidades, las dos pagas extraordinarias reglamentarias y demás emolumentos que le correspondan con carácter general.

Los treinta días hábiles de plazo de presentación de instancias empezarán a contarse a partir de la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos, de 10 de mayo de 1957.

Palma de Mallorca, 5 de julio de 1967.—El Alcalde.—3.891-A.

RESOLUCION del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Badajoz por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición libre para proveer dos plazas de Auxiliares administrativos, una en el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Don Benito y otra en el de Jerez de los Caballeros.

Relación de los señores admitidos para tomar parte en la oposición libre para proveer dos plazas de Auxiliares administrativos, una en el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Don Benito y otra en el de Jerez de los Caballeros:

Doña María del Pilar Jiménez Díaz.—Instituto Técnico de Don Benito.

Don José María Méndez Méndez.—Instituto Técnico de Jerez de los Caballeros.

Lo que se hace público a efectos de lo preceptuado en la base cuarta de la convocatoria.

Badajoz, 30 de junio de 1967.—El Secretario Técnico, V. Doncel.—3.541-E.

RESOLUCION del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Badajoz por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición libre para proveer dos plazas de Celadoras y otras dos de subalternos, las dos primeras en el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Don Benito; otra, de subalterno, en el de Almendralejo, y la última, de subalterno también, en el de Jerez de los Caballeros.

Relación de los señores admitidos para tomar parte en la oposición libre para proveer dos plazas de Celadoras y otras dos de subalternos, las dos primeras en el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Don Benito; otra, de subalterno, en el de Almendralejo, y la última, de subalterno también, en el de Jerez de los Caballeros:

Doña María Teresa, Gallego Chico.—Instituto Técnico de Don Benito.

Doña María Jesús Gallego Pedrosa.—Instituto Técnico de Don Benito.

Don Ricardo Gallardo Jara.—Instituto Técnico de Almendralejo.

Don Feliciano Rodríguez Bermúdez.—Instituto Técnico de Jerez de los Caballeros.

Lo que se hace público a efectos de lo preceptuado en la base cuarta de la convocatoria.

Badajoz, 30 de junio de 1967.—El Secretario Técnico, V. Doncel.—3.542-E.